



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

SESIONES CONJUNTAS

Año 2014

X LEGISLATURA

Núm. 2

Pág. 1

Sesión solemne de las Cortes Generales, reunidas en el Palacio del Congreso de los Diputados, el día 19 de junio de 2014, para la proclamación como Rey de España de Su Majestad Don Felipe VI de Borbón.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JESÚS POSADA MORENO

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez y cuarenta minutos de la mañana.

Entran en el hemiciclo Sus Majestades los Reyes de España, la Princesa de Asturias doña Leonor y la Infanta doña Sofía. Previamente han ocupado su puesto en el estrado presidencial el señor Presidente del Gobierno, los señores Presidente del Congreso de los Diputados y Presidente del Senado, los señores Presidente del Tribunal Constitucional y Presidente del Consejo General del Poder Judicial y del Tribunal Supremo, y las señoras y los señores miembros de la Mesa del Congreso de los Diputados y de la Mesa del Senado.

| | |
|--|---------------|
| | <u>Página</u> |
| Discurso del Presidente del Congreso de los Diputados (Posada Moreno) | 2 |
| | <u>Página</u> |
| Discurso de Su Majestad el Rey | 3 |

Se levanta la sesión a las once y quince minutos de la mañana.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

SESIONES CONJUNTAS

Núm. 2

19 de junio de 2014

Pág. 2

Se abre la sesión a las diez y cuarenta minutos de la mañana.

Entran en el hemiciclo las señoras y los señores miembros de la Mesa del Senado y de la Mesa del Congreso de los Diputados, los señores Presidente del Consejo General del Poder Judicial y del Tribunal Supremo y Presidente del Tribunal Constitucional, los señores Presidente del Senado y Presidente del Congreso de los Diputados, y el señor Presidente del Gobierno.

A continuación hacen su entrada Sus Majestades los Reyes de España, la Princesa de Asturias doña Leonor y la Infanta doña Sofía, que son recibidos por las señoras y los señores diputados y senadores, así como por las personalidades y público invitado que ocupan las tribunas, puestos en pie y con prolongados aplausos.

El señor **PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Posada Moreno): Se abre la sesión.

Majestad, hace treinta y nueve años presenciasteis como testigo de excepción, en este mismo lugar, la proclamación de vuestro padre, Su Majestad don Juan Carlos I, como Rey de España. Tuvisteis entonces ocasión de escuchar el mensaje en el que don Juan Carlos proclamaba su voluntad de ser el Rey de todos los españoles, comenzando una nueva etapa en la historia de España. Y muy pronto, en efecto, España iniciaría una transformación política, social y económica sin precedentes.

Permitidme, Majestad, que aproveche esta oportunidad para hacerme eco del sentimiento de la inmensa mayoría de los españoles y expresar mi sincera, profunda y emocionada gratitud a quien hasta hoy ha sido el Rey de España. **(Prolongados aplausos)**. No quiero olvidar en este momento la inestimable colaboración que en esa tarea ha prestado la Reina doña Sofía. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados y senadores, así como de las personalidades presentes en las tribunas de invitados, puestos en pie, dirigidos a Su Majestad la Reina doña Sofía, presente en la tribuna de honor)**.

Majestad, hoy se inicia un nuevo reinado. Sin duda es mucho lo que hemos avanzado a lo largo de estas cuatro décadas. Hoy España es una democracia consolidada. El propio juramento al que hoy asistimos es prueba inequívoca del cumplimiento de unas previsiones constitucionales que, si un día parecieron lejanas, hoy se abordan con absoluta normalidad democrática. Hemos alcanzado elevadas cotas de prosperidad y España ocupa una posición de liderazgo en la sociedad internacional, acorde a la que le corresponde y se merece por su cultura, por su historia y por su trayectoria. Pero hoy España se enfrenta a nuevos problemas, la grave crisis económica que venimos padeciendo y especialmente sus consecuencias en el empleo o la desconfianza de los ciudadanos en las instituciones democráticas, y hemos de potenciar los valores y fundamentos de nuestro modelo de convivencia.

Las ideas de pacto, acuerdo y consenso que tan felices y operativas se revelaron en 1978 no deben ser, bajo ninguna circunstancia, sustituidas por la disensión, el enfrentamiento o la rivalidad, lo que no impide la plural y libre manifestación de posiciones discrepantes. En este sentido las Cortes Generales, como representantes del pueblo español, titular de la soberanía nacional, deben seguir siendo el centro y motor de la adaptación a las nuevas demandas de una sociedad en profundísimo cambio.

Majestad, conocemos bien vuestra firme voluntad de servicio a España. Las Cortes Generales tienen puestas grandes esperanzas en vuestra nueva y exigente misión y están seguras de que vuestro reinado, junto con la Reina doña Letizia, será nuevamente un brillante periodo de progreso y estabilidad para España, en el que los españoles lograremos vencer con éxito las dificultades a las que nos enfrentamos. Desde nuestra lealtad y firme voluntad de apoyo y colaboración, os deseamos, Majestad, un fructífero reinado.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

Ruego a sus señorías que se pongan en pie. **(Así lo hacen)**.

Señor, las Cortes Generales están reunidas para recibir el juramento que venís a prestar como Rey de España, conforme al artículo 61 de la Constitución.

A continuación, con la mano derecha sobre la Constitución, procede a prestar juramento diciendo

SU MAJESTAD EL REY DON FELIPE VI: Juro desempeñar fielmente mis funciones, guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes y respetar los derechos de los ciudadanos y de las Comunidades Autónomas.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

SESIONES CONJUNTAS

Núm. 2

19 de junio de 2014

Pág. 3

El señor **PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**: Señor, las Cortes Generales acaban de recibir el juramento que Vuestra Majestad ha prestado.

En cumplimiento de la Constitución, queda proclamado Rey de España don Felipe de Borbón y Grecia, que reinará con el nombre de Felipe VI. ¡Viva el Rey! **(Las señoras y señores presentes en el hemiciclo: ¡Viva!) ¡Viva España! (Las señoras y señores presentes en el hemiciclo: ¡Viva!—Aplausos).**

Se interpreta el Himno Nacional por la Banda del Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey. Todos los presentes en el hemiciclo se ponen en pie. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**: Señor, las Cortes Generales están dispuestas para escuchar el mensaje que Vuestra Majestad desee dirigir a la nación.

SU MAJESTAD EL REY DON FELIPE VI: Muchas gracias.

Señor presidente del Congreso de los Diputados, señor presidente del Senado, señor presidente del Gobierno, señoras y señores ministros, señoras y señores diputados y senadores, autoridades, señoras y señores: Comparezco hoy ante las Cortes Generales para pronunciar el juramento previsto en nuestra Constitución y ser proclamado Rey de España. Cumplido ese deber constitucional, quiero expresar ante todo el reconocimiento y el respeto de la Corona a estas Cámaras, depositarias de la soberanía nacional. Y permítanme que me dirija a sus señorías y desde aquí, en un día como hoy, al conjunto de los españoles.

Inicio mi reinado con una profunda emoción por el honor que supone asumir la Corona, consciente de la responsabilidad que comporta y con la mayor esperanza en el futuro de España. Una nación forjada a lo largo de siglos de historia por el trabajo compartido de millones de personas de todos los lugares de nuestro territorio y sin cuya participación no puede entenderse el curso de la humanidad. Una gran nación, señorías, en la que creo, a la que quiero y a la que admiro, y a cuyo destino me he sentido unido toda mi vida, como Príncipe heredero y hoy ya como Rey de España.

Ante sus señorías y ante todos los españoles, también con gran emoción, quiero rendir un homenaje de gratitud y respeto hacia mi padre, el Rey Juan Carlos I. **(Prolongados aplausos)**. Un reinado excepcional pasa hoy a formar parte de nuestra historia con un legado político extraordinario. Como muy bien ha dicho el presidente del Congreso, hace casi cuarenta años, desde esta misma tribuna, mi padre manifestó que quería ser Rey de todos los españoles. Y lo ha sido. Apeló a los valores defendidos por mi abuelo el Conde de Barcelona y nos convocó a un gran proyecto de concordia nacional que ha dado lugar a los mejores años de nuestra historia contemporánea. En la persona del Rey Juan Carlos rendimos hoy el agradecimiento que merece una generación de ciudadanos que abrió camino a la democracia, al entendimiento entre los españoles y a su convivencia en libertad. Esa generación, bajo su liderazgo y con el impulso protagonista del pueblo español, construyó los cimientos de un edificio político que logró superar diferencias que parecían insalvables, conseguir la reconciliación de los españoles, reconocer a España en su pluralidad y recuperar para nuestra nación su lugar en el mundo.

Y me permitirán también, señorías, que agradezca a mi madre, la Reina Sofía, toda una vida de trabajo... **(Prolongados aplausos de las señoras y señores diputados y senadores y personalidades dirigidos a Su Majestad la Reina doña Sofía, presente en la tribuna de honor)**. Toda una vida de trabajo impecable al servicio de los españoles. Su dedicación y lealtad al Rey Juan Carlos, su dignidad y sentido de la responsabilidad, son un ejemplo que merece un emocionado tributo de gratitud que hoy, como hijo y como Rey, quiero dedicarle. Juntos, los Reyes Juan Carlos y Sofía, desde hace más de más de cincuenta años, se han entregado a España. Espero que podamos seguir contando muchos años con su apoyo, su experiencia y su cariño. **(Aplausos)**.

A lo largo de mi vida como Príncipe de Asturias, de Girona y de Viana, mi fidelidad a la Constitución ha sido permanente, como irrenunciable ha sido y es mi compromiso con los valores en los que descansa nuestra convivencia democrática. Así fui educado desde niño en mi familia, al igual que por mis maestros y profesores. A todos ellos les debo mucho y se lo agradezco ahora y siempre. Y en esos mismos valores de libertad, de responsabilidad, de solidaridad y de tolerancia, la Reina y yo educamos a nuestras hijas, la Princesa de Asturias Leonor y la Infanta Sofía. **(Aplausos)**.

Señoras y señores diputados y senadores, hoy puedo afirmar ante estas Cámaras, y lo celebro, que comienza el reinado de un Rey constitucional. Un Rey que accede a la primera magistratura del Estado de acuerdo con una Constitución que fue refrendada por los españoles y que es nuestra norma suprema desde hace ya más de treinta y cinco años. Un Rey que debe atenerse al ejercicio de las funciones que constitucionalmente le han sido encomendadas y, por ello, ser símbolo de la unidad y permanencia del

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

SESIONES CONJUNTAS

Núm. 2

19 de junio de 2014

Pág. 4

Estado, asumir su más alta representación y arbitrar y moderar el funcionamiento regular de las instituciones. Un Rey, en fin, que ha de respetar también el principio de separación de poderes y, por tanto, cumplir las leyes aprobadas por las Cortes Generales, colaborar con el Gobierno de la nación —al que corresponde la dirección de la política nacional— y respetar en todo momento la independencia del Poder Judicial. No tengan dudas, señorías, de que sabré hacer honor al juramento que acabo de pronunciar; de que, en el desempeño de mis responsabilidades, encontrarán en mí a un Jefe del Estado leal y dispuesto a escuchar, a comprender, a advertir y a aconsejar, y también a defender siempre los intereses generales. Y permítanme añadir que a la celebración de este acto de tanta trascendencia histórica, pero también de normalidad constitucional, se une mi convicción personal de que la monarquía parlamentaria puede y debe seguir prestando un servicio fundamental a España.

La independencia de la Corona, su neutralidad política y su vocación integradora ante las diferentes opciones ideológicas, le permiten contribuir a la estabilidad de nuestro sistema político, facilitar el equilibrio con los demás órganos constitucionales y territoriales, favorecer el ordenado funcionamiento del Estado y ser cauce para la cohesión entre los españoles. Todos ellos, valores políticos esenciales para la convivencia, para la organización y desarrollo de nuestra vida colectiva.

Pero las exigencias de la Corona no se agotan en el cumplimiento de sus funciones constitucionales. He sido consciente, desde siempre, de que la monarquía parlamentaria debe estar abierta y comprometida con la sociedad a la que sirve, ha de ser una fiel y leal intérprete de las aspiraciones y esperanzas de los ciudadanos, y debe compartir —y sentir como propios— sus éxitos y sus fracasos. La Corona debe buscar la cercanía con los ciudadanos, saber ganarse continuamente su aprecio, su respeto y su confianza y, para ello, velar por la dignidad de la institución, preservar su prestigio y observar una conducta íntegra, honesta y transparente, como corresponde a su función institucional y a su responsabilidad social. Porque, solo de esa manera, se hará acreedora de la autoridad moral necesaria para el ejercicio de sus funciones. Hoy, más que nunca, los ciudadanos demandan con toda la razón que los principios morales y éticos inspiren —y la ejemplaridad presida— nuestra vida pública. Y el Rey, a la cabeza del Estado, tiene que ser no solo un referente sino también un servidor de esa justa y legítima exigencia de todos los ciudadanos. Estas son, señorías, mis convicciones sobre la Corona que, desde hoy, encarno: una Monarquía renovada para un tiempo nuevo. Y afronto mi tarea con energía, con ilusión y con el espíritu abierto y renovador que inspira a los hombres y mujeres de mi generación.

Señoras y señores diputados y senadores, hoy es un día en el que, si tuviéramos que mirar hacia el pasado, me gustaría que lo hiciéramos sin nostalgia pero con un gran respeto hacia nuestra historia; con espíritu de superación de lo que nos ha separado o dividido, para así recordar y celebrar todo lo que nos une y nos da fuerza y solidez hacia el futuro. En esa mirada deben estar siempre presentes, con un inmenso respeto también, todos aquellos que, víctimas de la violencia terrorista, perdieron su vida o sufrieron por defender nuestra libertad. **(Aplausos)**. Su recuerdo permanecerá en nuestra memoria y en nuestro corazón. Y la victoria del Estado de derecho, junto a nuestro mayor afecto, será el mejor reconocimiento a la dignidad que merecen.

Y mirando a nuestra situación actual, señorías, quiero también transmitir mi cercanía y solidaridad a todos aquellos ciudadanos a los que el rigor de la crisis económica ha golpeado duramente hasta verse heridos en su dignidad como personas. Tenemos con ellos el deber moral de trabajar para revertir esta situación y el deber ciudadano de ofrecer protección a las personas y a las familias más vulnerables. Y tenemos también la obligación de transmitir un mensaje de esperanza —particularmente a los más jóvenes— de que la solución de sus problemas, y en particular la obtención de un empleo, sea una prioridad para la sociedad y para el Estado. Sé que todas sus señorías comparten estas preocupaciones y estos objetivos. Pero, sobre todo, señorías, hoy es un día en el que me gustaría que miráramos hacia adelante, hacia el futuro, hacia la España renovada que debemos seguir construyendo todos juntos al comenzar este nuevo reinado.

A lo largo de estos últimos años —y no sin dificultades— hemos convivido en democracia, superando finalmente tiempos de tragedia, de silencio y oscuridad. Preservar los principios e ideales en los que se ha basado esa convivencia y a los que me he referido antes, no solo es un acto de justicia con las generaciones que nos han precedido, sino una fuente de inspiración y ejemplo en todo momento para nuestra vida pública. Y garantizar la convivencia en paz y en libertad de los españoles es y será siempre una responsabilidad ineludible de todos los poderes públicos. Los hombres y mujeres de mi generación somos herederos de ese gran éxito colectivo admirado por todo el mundo y del que nos sentimos tan orgullosos. A nosotros nos corresponde saber transmitirlo a las generaciones más jóvenes. Pero también

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

SESIONES CONJUNTAS

Núm. 2

19 de junio de 2014

Pág. 5

es un deber que tenemos con ellas —y con nosotros mismos— mejorar ese valioso legado y acrecentar el patrimonio colectivo de libertades y derechos que tanto nos ha costado conseguir. Porque todo tiempo político tiene sus propios retos; porque toda obra política —como toda obra humana— es siempre una tarea inacabada.

Los españoles y especialmente los hombres y mujeres de mi generación, señorías, aspiramos a revitalizar nuestras instituciones, a reafirmar, en nuestras acciones, la primacía de los intereses generales y a fortalecer nuestra cultura democrática. Aspiramos a una España en la que se puedan alcanzar acuerdos entre las fuerzas políticas sobre las materias y en los momentos en que así lo aconseje el interés general. Queremos que los ciudadanos y sus preocupaciones sean el eje de la acción política, pues son ellos quienes con su esfuerzo, trabajo y sacrificio engrandecen nuestro Estado y dan sentido a las instituciones que lo integran. Deseamos una España en la que todos los ciudadanos recuperen y mantengan la confianza en sus instituciones y una sociedad basada en el civismo y en la tolerancia, en la honestidad y en el rigor, siempre con una mentalidad abierta y con un espíritu solidario. Y deseamos, en fin, una España en la que no se rompan nunca los puentes del entendimiento, que es uno de los principios inspiradores de nuestro espíritu constitucional.

En ese marco de esperanza quiero reafirmar, como Rey, mi fe en la unidad de España, de la que la Corona es símbolo. Unidad que no es uniformidad, señorías, desde que en 1978 la Constitución reconoció nuestra diversidad como una característica que define nuestra propia identidad al proclamar su voluntad de proteger a todos los pueblos de España, sus tradiciones, sus culturas, sus lenguas e instituciones. Una diversidad que nace de nuestra historia, nos engrandece y nos debe fortalecer. En España han convivido históricamente tradiciones y culturas diversas con las que de continuo se han enriquecido todos sus pueblos. Y esa suma, esa interrelación de culturas y tradiciones, tiene su mejor expresión en el concierto de las lenguas. Junto al castellano, lengua oficial del Estado, las otras lenguas de España forman un patrimonio común que, tal y como establece la Constitución, debe ser objeto de especial respeto y protección, pues las lenguas constituyen las vías naturales de acceso al conocimiento de los pueblos y son a la vez los puentes para el diálogo de todos los españoles. Y así lo han considerado y reclamado escritores tan señeros como Antonio Machado, Espriu, Aresti o Castelao. **(Aplausos)**.

En esa España, unida y diversa, basada en la igualdad de los españoles, en la solidaridad entre sus pueblos y en el respeto a la ley, cabemos todos; caben todos los sentimientos y sensibilidades, caben todas las formas de sentirse español. Porque los sentimientos, más aún en los tiempos de la construcción europea, no deben nunca enfrentar, dividir o excluir, sino comprender y respetar, convivir y compartir. Y esa convivencia la debemos revitalizar cada día con el ejercicio individual y colectivo del respeto mutuo y el aprecio por los logros recíprocos. Debemos hacerlo con el afecto sincero, con la amistad y con los vínculos de hermandad y fraternidad que son indispensables para alimentar las ilusiones colectivas.

Trabajemos todos juntos, señorías, cada uno con su propia personalidad y enriqueciendo la colectiva; hagámoslo con lealtad, en torno a los nuevos objetivos comunes que nos plantea el siglo XXI. Porque una nación no es solo su historia, es también un proyecto integrador, sentido y compartido por todos, que mire hacia el futuro. Un nuevo siglo, señorías, que ha nacido bajo el signo del cambio y la transformación y que nos sitúa en una realidad bien distinta de la del siglo XX.

Todos somos conscientes de que estamos asistiendo a profundas transformaciones en nuestras vidas que nos alejan de la forma tradicional de ver el mundo y de situarnos en él. Y que, al tiempo que dan lugar a incertidumbre, inquietud, o temor en los ciudadanos, abren también nuevas oportunidades de progreso. Afrontar todos estos retos y dar respuestas a los nuevos desafíos que afectan a nuestra convivencia requiere el concurso de todos: de los poderes públicos, a los que corresponde liderar y definir nuestros grandes objetivos nacionales, pero también de los ciudadanos, de su impulso, su convicción y su participación activa. Es una tarea que demanda un profundo cambio de muchas mentalidades y actitudes y, por supuesto, gran determinación y valentía, visión y responsabilidad.

Nuestra historia nos enseña que los grandes avances de España se han producido cuando hemos evolucionado y nos hemos adaptado a la realidad de cada tiempo; cuando hemos renunciado al conformismo o a la resignación y hemos sido capaces de levantar la vista y mirar más allá y por encima de nosotros mismos; cuando hemos sido capaces de compartir una visión renovada de nuestros intereses y objetivos comunes. El bienestar de nuestros ciudadanos, hombres y mujeres, señorías, nos exige situar a España en el siglo XXI, en el nuevo mundo que emerge aceleradamente; en el siglo del conocimiento, la cultura y la educación. Tenemos ante nosotros el gran desafío de impulsar las nuevas tecnologías, la ciencia y la investigación, que son hoy las verdaderas energías creadoras de riqueza; tenemos el desafío

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

SESIONES CONJUNTAS

Núm. 2

19 de junio de 2014

Pág. 6

de promover y fomentar la innovación, la capacidad creativa y la iniciativa emprendedora como actitudes necesarias para el desarrollo y el crecimiento. Todo ello es, a mi juicio, imprescindible para asegurar el progreso y la modernización de España y nos ayudará, sin duda, a ganar la batalla por la creación de empleo, que constituye la principal preocupación de los españoles.

El siglo XXI, el siglo también del medio ambiente, deberá ser aquel en el que los valores humanísticos y éticos que necesitamos recuperar y mantener contribuyan a eliminar las discriminaciones, afiancen el papel de la mujer y promuevan aún más la paz y la cooperación internacional.

Señorías, me gustaría referirme ahora a ese ámbito de las relaciones internacionales, en el que España ocupa una posición privilegiada por su lugar en la geografía y en la historia del mundo. De la misma manera que Europa fue una aspiración de España en el pasado, hoy España es Europa y nuestro deber es ayudar a construir una Europa fuerte, unida y solidaria, que preserve la cohesión social, afirme su posición en el mundo y consolide su liderazgo en los valores democráticos que compartimos. Nos interesa porque también nos fortalecerá hacia dentro. Europa no es un proyecto de política exterior, es uno de los principales proyectos para el Reino de España, para el Estado y para la sociedad.

Con los países iberoamericanos nos unen la historia y lazos muy intensos de afecto y hermandad. En las últimas décadas también nos unen intereses económicos crecientes y visiones cada vez más cercanas sobre lo global. Pero, sobre todo, nos une nuestra lengua y nuestra cultura compartidas. Un activo de inmenso valor que debemos potenciar con determinación y generosidad.

Y finalmente, nuestros vínculos antiguos de cultura y de sensibilidad, tan próximos con el Mediterráneo, Oriente Medio y los países árabes, nos ofrecen una capacidad de interlocución privilegiada, basada en el respeto y la voluntad de cooperar en tantos ámbitos de interés mutuo e internacional, en una zona de tanta relevancia estratégica, política y económica.

En un mundo cada vez más globalizado, en el que están emergiendo nuevos actores relevantes, junto a nuevos riesgos y retos, solo cabe asumir una presencia cada vez más potente y activa en la defensa de los derechos de nuestros ciudadanos y en la promoción de nuestros intereses, con la voluntad de participar e influir más en los grandes asuntos, asuntos de la agenda global y sobre todo en el marco de Naciones Unidas.

Señoras y señores diputados y senadores, con mis palabras de hoy he querido cumplir con el deber que siento de transmitir a sus señorías y al pueblo español, sincera y honestamente, mis sentimientos, convicciones y compromisos sobre la España con la que me identifico, a la que quiero y a la que aspiro; y también sobre la monarquía parlamentaria en la que creo; como dije antes y quiero repetir, una monarquía renovada para un tiempo nuevo.

Al terminar mi mensaje quiero agradecer a los españoles el apoyo y el cariño que en tantas ocasiones he recibido. Mi esperanza en nuestro futuro se basa en mi fe en la sociedad española; una sociedad madura y vital, responsable y solidaria, que está demostrando una gran entereza y un espíritu de superación que merecen el mayor reconocimiento.

Señorías, tenemos un gran país, somos una gran nación, creamos y confiemos en ella. Decía Cervantes en boca de Don Quijote: «...no es un hombre más que otro si no hace más que otro». Yo me siento orgulloso de los españoles y nada me honraría más que, con mi trabajo y mi esfuerzo diario, los españoles pudieran sentirse orgullosos de su nuevo Rey.

Muchas gracias. Moltes gràcies. Eskerrik asko. Moitas grazas. **(Prolongados aplausos de las señoras y señores diputados y senadores, así como de las personalidades presentes en las tribunas de invitados, puestos en pie.—¡Viva el Rey! ¡Viva!).**

El señor **PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**: Se levanta la sesión.

Eran las once y quince minutos de la mañana.